

Coordinador de Admisión y Documentación Clínica para el Hospital Universitario Príncipe de Asturias

Comisión de selección (Anexo III)

La Comisión de Selección estará compuesta por los siguientes miembros que actuarán como titulares:

- El Director Médico o persona en quien delegue que actuará de Presidente.
- Un Jefe de Servicio de la división asistencial, designado por la Dirección Médica.
- Un Jefe de Servicio, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
- Un Facultativo del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Sociedad Española de Documentación Médica, de Hospital diferente al del puesto convocado.
- Un Facultativo de Admisión y Documentación Clínica, nombrado por la Junta Técnico-Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Por cada miembro titular se nombrará un miembro suplente que actuará en ausencia del anterior.